CAPÍTULO III.

De la universidad de la propiedad.

Que la propiedad es un hecho constante, universal en todos los tiempos y en todos los paises.

Reconocido el método de observacion como el único bueno para las ciencias morales, lo mismo que para las ciencias físicas, paso á examinar la naturaleza humana en todos los paises, en todos los tiempos, en todas partes hallo la propiedad como un hecho general, universal, que no sufre escepcion alguna.

En el último siglo, queriendo los publicistas distinguir el estado natural y el estado civil, placiales imaginar una época en la que el hombre vagaba errante por las selvas y los desiertos, sin obedecer á ninguna regla fija; y otra época en la cual habíase aglomerado, reunido, y ligado por contratos llamados leyes. Calificaban con el título de derecho natural las supuestas condiciones de aquel primer estado, y con el título de derecho civil las condiciones reales y conocidas del segundo. Esto es una pura hipótesis, pues el hombre en ninguna parte ha sido descubierto en el aislamiento, ni aun entre los salvages mas groseros y estúpidos de la América y la Oceanía.

Así como entre los animales los hay que, guiados por el instinto, viven en reunion, como por ejemplo los herbívoros que pacen en comunidad, mientras los carnívoros viven aislados para dar caza sin rivales,

lo mismo al hombre se le ha visto siempre en sociedad.

El instinto, la primera y mas antigua de las leyes, le acerca á su semejante y le constituye animal sociable. Y si así no fuera, ¿de qué le serviria esa mirada inteligente con la que interroga y responde antes de saber hablar? ¿Qué haria de ese espíritu que concibe, generaliza y califica las cosas? ¿Qué, de esa voz que las designa con sonidos, de esa palabra, en fin, instrumento del pensamiento, vínculo y encanto de la sociedad?

Un ser tan noblemente organizado, dotado del medio de comunicarse con sus semejantes, no podia haber nacido para el aislamiento.

Esos tristes moradores de la Oceanía, los mas parecidos á los monos que nos ofrece la creacion, consagrados á la pesca, la menos instructiva para el hombre de todas las maneras de vivir, fueron hallados aproximados unos á otros, viviendo en comunidad y comunicándose entre ellos por sonidos broncos y salvages.

Además, tambien se ha encontrado siempre al hombre ocupando su morada particular. En esta morada, su mujer y sus hijos forman las primeras aglomeraciones, que se llaman familias, las cuales unidas por justa-posicion unas con otras, forman reuniones ó poblaciones, que, por instinto natural, se defienden en comunidad así como viven en comunidad.

Contemplad á los ciervos, á los gamos, á las cabras monteses paciendo tranquilamente en las hermosas llanuras de nuestras selvas europeas ó sobre las verdes mesetas de los Alpes y de los Pirineos. Un

soplo de aire lleva á sus delicados sentidos un sonido que les alarma, y entonces, con el pié ó con la voz hacen un signo de emocion que se comunica instantáneamente á la multitud, y huyen en masa, pues su defensa está en la maravillosa ligereza de sus piernas.

El hombre, nacido para inventar y hacer frente al cañon, el hombre, en lugar de huir, acude á las armas mas ó ménos perfeccionadas que él imaginó y trazó, toma un palo en cuyo estremo coloca una mortífera piedra, y armado de esta rústica lanza, se une á sus semejantes, hace frente al enemigo, resiste ó cede á su vez, segun la direccion que recibe del mas diestro, del mas osado de los miembros de la poblacion.

Estos actos se realizan por instinto antes de que se haya escrito nada acerca de las leyes ni de las artes, antes de haber hecho convenio alguno. Las reglas instintivas de este primitivo estado, las mas rudimentarias de todas, las mas generales, las mas necesarias, pueden muy bien llamarse derecho natural.

La propiedad existe desde este momento, pues jamás se ha visto que, en este estado, el hombre haya dejado de tener su cabaña ó su tienda, su mujer, sus hijos, con algunas acumulaciones de los productos de su pesca, de su caza ó de sus ganados, en calidad de provisiones de familia.

Y si un vecino dotado de precoces instintos de iniquidad, quiere robarle alguno de los humildes bienes que componen su fortuna, el poseedor se dirige á aquel jefe mas fuerte, mas diestro, en torno del cual ha adquirido la costumbre de formarse durante la batalla, á pedirle amparo, proteccion; y este jefe dá su fallo en razon de las nociones de justicia desarrolladas en la poblacion.

En todos los pueblos, pues, por rústicos que sean, hállase la propiedad, como un hecho antes, como una idea despues, idea mas ó menos clara segun el grado de civilizacion que han alcanzado, pero siempre invariablemente decretada.

Hasta el cazador salvaje es propietario de su arco, de sus flechas y de la caza que ha muerto. El nómade pastor, posee al menos la propiedad de sus tiendas, de sus rebaños. Todavía no ha admitido la de la tierra, porque no ha juzgado conveniente aplicar á ella sus esfuerzos; pero el árabe, que ha criado numerosos rebaños, entiende que es él su único propietario, y trata de cambiar sus productos con el trigo que otro árabe, que ya se ha fijado sobre el suelo, ha hecho nacer en otra parte. Mide exactamente el valor del objeto que dá por el valor del que recibe, comprende que es propietario del uno antes del contrato y despues propietario del otro. La propiedad inmueble no existe todavía para él. Algunas veces solamente se le vé por espacio de dos ó tres meses al año fijarse en las tierras que no son de nadie, labrarlas, esparcir en ellas el grano, recogerlo y marcharse en seguida á otras tierras. Pero durante el tiempo que ha empleado en labrar, en sembrar esa tierra y en hacer su cosecha, el nómade cree que es su propietario, y se lanzaria armado contra el que le disputase sus frutos. Su propiedad dura en proporcion de su trabajo.

Con todo, poco á poco el nómade se fija y llega á ser agricultor, porque está en el corazon del hombre

desear tener *su casa*, como los pájaros procuran tener sus nidos y ciertos cuadrúpedos sus madrigueras. Acaba por escoger un territorio, por distribuirlo en patrimonios, donde cada familia se establece, trabaja y cultiva para sí y su sucesion. Del mismo modo que el hombre no puede dejar que errante su corazon se dirija á todos los miembros de la tribu, y necesita tener su mujer, sus hijos á quienes amar, cuidar y proteger, en quienes concentra todos sus temores, todas sus esperanzas, su vida, en fin, así tambien necesita tener su campo que cultiva, siembra, embellece á su gusto, acota, cierra y espera entregar á sus descendientes lleno de árboles que no habrán crecido para él sino para ellos. Entonces á la propiedad mueble del nómade sucede la propiedad inmueble del pueblo agricultor; nace la segunda propiedad, y con ella leyes complicadas, es cierto, que el tiempo hace mas justas, mas previsoras, aunque sin cambiar su principio, las cuales hay que aplicar por medio de Jueces y de la fuerza pública. La propiedad, resultando del primer efecto del instinto, llega á ser un convenio social, porque yo protejo tu propiedad para que tú protejas la mia; la protejo con mi persona como soldado, ó con mi dinero como contribuyente, destinando parte de mis rentas á la conservacion de una fuerza pública.

De este modo el hombre, indiferente al principio, poco apegado al suelo que le ofrece frutos silvestres ó numerosos animales que devorar, sin necesidad de molestarse mucho, se sienta á esa mesa provista de viandas naturales, y donde hay sitio para todo, sin envidia, sin disputa, sentándose á ella y dejándola alternativamente y volviendo como á un festin, siem-

pre servido por un amo liberal; este amo es el mismo Dios. Pero poco á poco se aficiona á las viandas mas delicadas; necesita hacerlas nacer; comienza por aficionarse á ellas porque valen mas, porque ha tenido que trabajar mucho para producirlas. Así se reparte la tierra, toma grande apego á la parte que le corresponde, y si las naciones se la disputan en masa, combate en cuerpo de nacion; y si en el interior de la ciudad en donde vive le disputa su vecino su patrimonio, lleva su queja ante un Juez. Pero su tienda y su rebaño primero, y su tierra y su huerta despues, atraen sucesivamente sus afecciones, y constituyen los diferentes modos de su propiedad.

Así, á medida que el hombre se desarrolla toma mas cariño á lo que posee, en una palabra, se hace mas propietario. En el estado bárbaro lo es apenas, y en el estado civilizado lo es con pasion. Se ha dicho que la idea de la propiedad se debilitaba en el mundo; este es un error de hecho, pues se arregla, se determina y se afirma lejos de debilitarse. Cesa, por ejemplo, de aplicarse á lo que no es susceptible de ser una cosa poseida, es decir, al hombre, y desde este momento cesa la esclavitud. Es, pues, un progreso en las ideas de justicia, y no una merma en la idea de la propiedad. Otro ejemplo: Solo un señor podia en la edad media matar la caza que se criaba en la tierra de todos. Cualquiera que hoy encuentre un animal en su terreno, puede matarlo, porque ha vivido en su propiedad. Entre los antiguos la tierra era la propiedad de la república; en Asia, es la del déspota; en la edad media era la de los señores feudales. Con el progreso de las ideas de libertad, al emancipar al hombre se emancipó su causa declarán-

dose él propietario de su tierra, independientemente de la república, del déspota ó del señor feudal. Desde entonces quedó abolida la confiscacion. El dia en que se le devolvió el uso de sus facultades, se individualizó mas la propiedad, llegó á ser mas del individuo mismo, esto es, se hizo mas propiedad que antes.

Otro ejemplo: En la edad media, ó en los estados despóticos, se concedia al hombre la superficie de la tierra, pero no su fondo. El derecho de abrir minas era un derecho de regalía, que se delegaba por dinero, y temporalmente, á algunos esplotadores de metales. Con el tiempo se ha comprendido que pudiendo ser el interior de la tierra objeto de un trabajo nuevo, debia tambien ser objeto de una propiedad nueva, y se estableció la propiedad de las minas, de modo que hoy existen dos propiedades en la tierra: una encima, la del labrador; y otra debajo, la del minero.

La propiedad, pues, es un hecho general, universal, que crece y no mengua. Al ver los naturalistas un animal que, como el castor y la abeja, construye habitaciones, declaran sin vacilar que la abeja y el castor son animales constructores. Con igual fundamento los filósofos, que son los naturalistas de la especie humana, ¿no podrán decir que la propiedad es una ley del hombre, que ha sido creado para la propiedad y que es una ley de su especie? Y no basta decir que es una ley de su especie, sino que es de todas las especies vivientes. Pues ¿por ventura no tiene el conejo su madriguera, el castor su cabaña y la abeja su colmena? Y la golondrina, que alegra nuestros climas en la primavera, ¿no tiene su nido, que vuelve á hallar y no trata de ceder; y si tuviera

el don del pensamiento no se sublevaria contra las teorías de nuestros sofistas? El animal que pace, vive pacíficamente en comunidad como los nómades del desierto, en ciertos pastos de que jamás se aleja, porque la propiedad se muestra en él por medio de la costumbre. El carnívoro, el leon, semejante al cazador salvaje, no puede vivir en comunidad, porque se perjudicaria; tiene su distrito de destruccion, donde entiende habitar solo y de donde espulsa á cualquier otro animal carnívoro que quisiera participar de su caza. Tambien él, si supiese pensar, se proclamaria propietario. Y volviendo al hombre, mirad al niño gobernado por el instinto no menos que el animal. Mirad con qué sencillez se revela en él la inclinacion á la propiedad. Algunas veces observo á un tierno jóven, heredero único de una fortuna considerable, que comprende ya que no tendrá que partir con otros hermanos la quinta á donde su madre lo lleva todos los veranos, y sabiendo que es el propietario de aquel hermoso sitio en que se desliza su infancia, apenas llega á esta quinta quiere tener en ella su jardin, donde cultivará legumbres que no comerá, flores que no pensará en coger, pero donde será dueño de un rincon del dominio aguardando serlo de toda la quinta.

Despues de haber visto como el hombre se apropia en todos los tiempos y paises cuanto toca, primero su arco y sus flechas, y despues su tierra, su casa y su palacio, instituir constantemente la propiedad como premio necesario del trabajo, si hablásemos por él del modo que lo han hecho Plinio ó Bufon por los animales, no vacilariamos en declarar, despues de haber observado una manera de ser tan general, que

la propiedad es una ley necesaria de su especie. Pero este animal no es un animal ordinario: es rey, rey de la creacion, como se hubiera dicho en otro tiempo, y le disputan sus títulos: tienen razon, es preciso examinarlos mas de cerca. El hecho, dicen, no es el derecho: la tiranía tambien es un hecho, un hecho muy general. Es, pues, preciso probar que el hecho de la propiedad es un derecho y que merece el título de tal. Por lo demás, es ya mucho el haber demostrado que este hecho es progresivo en lugar de ser menguante, pues la tiranía se debilita y desaparece en lugar de estenderse. Con todo, prosigamos, y vereis que este hecho es el mas respetable, el mas fecundo de todos, el mas digno de ser llamado un derecho, pues con él ha civilizado Dios al mundo y conducido al hombre del desierto á la ciudad, de la crueldad á la dulzura, de la ignorancia al saber, de la barbarie á la civilizacion.

CAPÍTULO IV.

De las facultades del hombre.

Que el hombre tiene en sus facultades personales una primera propiedad incuestionable, orígen de todas las otras.

La propiedad, he dicho, es un hecho universal: sometamos este hecho al juicio íntimo de la conciencia humana, y examinemos si esa inclinacion del hombre á apropiarse el pescado que ha cogido, el pájaro que ha cazado, el fruto que ha hecho nacer, el campo que ha regado mucho tiempo con el sudor

de su frente, es de parte suya un acto de usurpacion ó un robo cometido en perjuicio de la especie humana. Tomemos las cosas desde su orígen á fin de no dejar nada por esplorar. Miremos, lo primero, á nuestra propia persona y lo mas cerca de ella que podamos. Mi vestido está muy cerca de mí; podré, pues, si lo he tejido ó pagado al que lo ha tejido, pretender que es mio, porque evidentemente este vestido que me preserva del frio ó del calor no es un esceso de goce que se deba considerar como perjudicial al resto de la humanidad. Pero aun quiero comenzar desde mucho mas cerca el exámen de lo que me pertenece ó no me pertenece, y me paro á considerar mi cuerpo, y en este el principio vivificador que lo anima.

Yo siento, pienso, quiero: estas sensaciones, estos pensamientos, esta voluntad se refieren á mí mismo, siento que pasan en mí, y me considero como un ser separado de lo que le rodea, distinto de ese vasto universo que alternativamente me atrae ó me rechaza, me seduce ó me espanta. Siento que estoy colocado en él; pero me distingo perfectamente, y no confundo mi persona con la tierra que me sostiene, ni con los seres mas ó menos semejantes á mí que me circundan, y con los cuales estoy por confundirme á veces, pues les quiero, como á mi mujer y mis hijos. Me distingo, pues, de todo el resto de la creacion, y siento que me pertenezco á mí mismo.

Que los filósofos, tratando de inquirir la realidad de nuestros conocimientos, se pregunten si todo este espectáculo del aniverso es real y efectivo, ó si no lo es, si Dios se burla ó no de mi credulidad colocando á mi alrededor espectros que me fascinan y

no tienen nada de verdadero. ¿Qué importa esto á mi asunto? Esa roca de granito contra la cual está á punto de estrellarse mi barquilla, ese caballo desbocado que va á precipitarse sobre mí, no serian ni granito ni caballo: serian una vana imágen que en nada contribuiria á aumentar ó disminuir la realidad que nos ocupa. Creo demasiado en ese granito que amenaza mi barca y en ese caballo que amenaza mi persona para no apartarme de ellos, y la sensacion que de ellos temo es suficiente para resolverme. Desde entonces, mirando sériamente el espectáculo del mundo, y dejando á los metafísicos el cuidado de discutir sobre su realidad, me coloco en esta misma realidad, y me apropio en primer lugar mi persona, las sensaciones que esperimenta, los juicios que hace, la voluntad que concibe, y creo poder decir sin ser tirano ni usurpador: «La primera de mis propiedades soy yo, yo mismo.»

Verificado este exámen, me separo un poco de este interior, de este centro de mi ser, salgo de él, y sin ir muy lejos, miro mis piés, mis brazos y mis manos. Estoy todavia en el límiie mas cercano á mi existencia, y digo: «Estos piés, estas manos y estos brazos son mios, indudablemente mios.»—Me disputarán tal vez los caballos que me prestan sus ágiles piés para atravesar el espacio. En nombre del género humano despojado, querrán acaso quitármelos, diciéndome que no son mios, sino de todos. Sea, lo quiero. Pero estos piés, estas manos, nadie ha imaginado todavía decirme que pertenecen á la totalidad de la especie humana, y aun cuando me lo dijeran yo no lo creeria. Si alguno tocase á ellos, si alguno con mala intencion pisara mis piés, me irritaria, y si fuera yo bastante fuerte, me arrojaria sobre el ofensor para vengarme.

Estos piés, estas manos, estos órganos diversos que me ponen en comunicacion con el universo, son en consecuencia mios; es decir, que me sirvo de ellos sin cesar, sin escrúpulo, sin remordimiento de tener el bien de otro; que no pienso cederlos á nadie, cualquiera que sea, á menos que no quiera yo ayudar al que amo y está privado del uso de sus miembros. Pero jamás los confundo con los de nadie.

Ahora bien, estos piés, estas manos que me sirven para llevarme á coger los objetos que necesito; estos ojos que me sirven para ver; este espíritu que me sirve para discernir todas las cosas, y usar de ellas en mi provecho; estos piés, estas manos, estos ojos y este espíritu, que son mios y no de otro, ¿son iguales á los de todos mis semejantes? Seguramente que no. Yo noto en mis facultades y en las de mis semejantes grandes diferencias; observo que los unos, á causa de estas diferencias, están en la miseria ó en la abundancia, en la imposibilidad de defenderse ó en el caso de dominar á los otros.

¿Es cierto, en efecto, que aquel tiene mucha fuerza física y este muy poca? ¿Que el uno es fuerte, pero torpe; y el otro débil, pero lleno de inteligencia? ¿Que el uno adelantará poco trabajo y el otro mucho? ¿Que este es á propósito para un empleo y aquel para otro? ¿Es cierto, si ó no, que, además de las desigualdades tradicionales del nacimiento y de la fortuna, vemos en un taller cualquiera, dos obreros, el uno que desarrolla una destreza estremada y una inteligencia infatigable, que gana tres ó cuatro veces mas que el otro, acumula estas primeras ga-

nancias y forma con ellas un capital, con el cual especulará á su vez y se hará tal vez inmensamente rico? Estas facultades dichosas, físicas ó morales, son ciertamente suyas, nadie lo negará, y sin error de lenguage se podrá decir que es su propiedad, pero esta propiedad es desigual, porque con ciertas facultades los unos permanecen pobres toda su vida, y otros se hacen ricos y poderosos. Estas facultades son la causa esencial de que los unos tengan poco y los otros mucho.

Hé aquí, pues, una primera especie de propiedad, que no será tildada de usurpacion. Yo en primer lugar, despues mis facultades físicas ó intelectuales, mis piés, mis manos, mis ojos, mi cerebro; en una palabra, mi alma y cuerpo.

Hé aquí la primera propiedad incontestable, indivisible, á la que nadie ha pensado jamás aplicar la ley agraria; contra la cual nadie ha pensado jamás en quejarse ni á mí, ni á la sociedad, ni á sus leyes; por la cual podrán envidiarme y aun odiarme; pero nadie intentará jamás quitarme parte para dársela á otros, y por la cual no podrán quejarse sino á Dios, llamándole Dios injusto, Dios malo, Dios impotente, reconvenciones todas que probablemente no le alcanzarán, pero de las cuales no renuncio á justificarle á la conclusion de este libro.

CAPÍTULO V.

Del empleo de las facultades del hombre, ó del trabajo.

Que del ejercicio de las facultades del hombre nace una propiedad cuyo orígen es el trabajo, y que la sociedad consagra al interés universal.

Resulta, pues, que el hombre tiene facultades muy desiguales con relacion á las de tal ó cual otro miembro de su especie, pero que son incontestablemente suyas. ¿Qué hará ahora de ellas? ¿Se las ha dado Dios, como la voz al pájaro, para cantar inútilmente en los bosques, distraer su ociosidad ó llamar la atencion del paseante solitario? Tal vez hará de ella algun dia la voz de Homero ó del Tasso, de Demóstenes ó de Bossuet; pero entre tanto Dios le ha impuesto otros cuidados que el de cantar la naturaleza ó llorar la caida de los imperios. Le ha destinado á trabajar, trabajar asíduamente de un sol á otro sin descanso, y á regar la tierra con el sudor de su frente.

Nudus in nuda humo, tal es el estado en que ha sido arrojado sobre la tierra, dice el anciano Plinio. El hombre provee todas sus necesidades á fuerza de trabajo. Para vestirse necesita arrancar al leon ó al tigre su piel que cubra su desnudez; desarrollándose despues las artes, necesita hilar la lana de sus ovejas, unir los hilos por medio del tejido y hacer con ellos una tela contínua que lo sirva de abrigo. Esto no le basta; necesita guarecerse de las variaciones

de la atmósfera, construir una casa que le ponga al abrigo de la desigualdad de las estaciones, de los torrentes de las lluvias, de los rayos abrasadores del sol y del rigor del frio. Despues de proveer á estas necesidades, tiene que alimentarse, y alimentarse todos los dias y varias veces en cada uno de ellos, mientras los animales, privados de razon, pero cubiertos de plumas ó de lana que les cobijan, hallan, si son pájaros, sazonados frutos en los árboles; si son cuadrúpedos herviboros, una mesa siempre servida en los prados; y si carnívoros, una caza preparada en los animales que pacen. El hombre solo se vé obligado á proporcionarse su alimento haciéndolo producir ó disputándolo á otros animales mas ágiles ó mas fuertes que él; y como el pájaro ó la liebre, con los cuales podria alimentarse, tienen alas ó los piés mas ligeros, necesita cortar una rama del árbol, hacer con ella un arco, y colocar en este arco una flecha para derribar primero á ese animal y despues apoderarse de él. En fin, necesita llevarle á la lumbre, porque repugna á su estómago delicado la vista de la sangre y de las carnes palpitantes. Hay frutos muy amargos; pero los hay mas dulces, y solo falta que los elija y haga mas sabrosos por medio del cultivo. Entre los granos, los hay insípidos y los hay nutritivos; necesita escogerlos y sembrarlos en una tierra fértil, la cual se los devolverá mas alimenticios, y á fuerza de trabajo y de esmerado cultivo logra convertirlos en sabroso alimento. A este precio el hombre existe al fin, existe regularmente con el auxilio de Dios, y efectuándose muchas revoluciones en la tierra, chocando los imperios unos con otros, sucediéndose las generaciones y mezclándose

entre sí del Norte al Mediodia y de Oriente á Occidente, trocando sus ideas y comunicándose sus invenciones, navegantes atrevidos cruzan en todas direcciones, desde el Mediterráneo hasta el Occéano, y desde el Occéano hasta el mar de las Indias, y desde Europa á América, acercando los productos de todo el universo, la especie humana llega al punto de trocar su miseria en opulencia, de vestirse de seda y púrpura, en lugar de pieles de fieras, y de alimentarse con viandas mas suculentas y variadas, producidas tal vez á 4.000 leguas del sitio en donde se consumen, y por último, de que su morada, poco mas alta al principio que la cabaña del pastor, haya tomado las proporciones del Partenon, del Vaticano y de las Tullerías.

Este ser tan desprovisto y desnudo que nada tenia, se halla en la abundancia. ¿Por qué medio? Por el trabajo asíduo é inteligente.

Al aparecer sobre la tierra está desnudo, carece de todo; pero tiene facultades, facultades desigualmente repartidas entre los seres de su especie, las emplea, y por este empleo llega á poseer lo que le faltaba, y á ser dueño de los elementos, y casi de la naturaleza. El hombre posee, pues, sus facultades para servirse de ellas, no para jugar con ellas, como el pájaro juega con sus alas, con su pico ó con su voz. Ya llegará el dia del recreo; entonces hará de su voz la de un cantor melodioso, y de sus piés y de sus manos, las manos y los piés de un bailarin ágil; pero antes de llegar á este recreo y solaz, necesita trabajar asíduamente y durante mucho tiempo. Es preciso que trabaje para existir. Hé aquí á donde conduce la observacion de su ser, como la observa-

cion del castor, del carnero y del leon conducen á decir que el primero de estos animales es constructor, el segundo hervíboro y el tercero carnívoro.

Pasemos mas adelante. Es preciso, absolutamente indispensable, que el hombre trabaje, á fin de hacer suceder á su miseria nativa el bien adquirido de la civilizacion. Mas ¿para quién quereis que trabaje? ¿Para él ó para otro?

Yo he nacido en una isla de la Oceanía. Me alimento de pescado. Observo que á tales horas del dia el pescado frecuenta tales aguas. De retorcidas briznas ó tallos de vegetal formo hilos, y de estos hilos hago una red, y la arrojo al agua, y saco el pescado: ó bien he nacido en el Asía Menor, en esos lugares donde se dice que se detuvo el arca de Noé y que el grano llamado trigo se mostró por primera vez á los hombres. Me dedico al cultivo. Hundo un hierro en la tierra, y removida la presento al aire para que la fecundice; arrojo en ella el grano, vigilo en torno suyo mientras germina; lo recojo cuando está maduro, lo muelo, lo pongo al fuego y hago pan.

Aquel pescado que cogí con tanta paciencia, ese pan que he fabricado con tanto afan, ¿de quién son? ¿De mí, que he trabajado tanto, ó del perezoso que dormia mientras yo me aplicaba á la pesca ó al cultivo? El género humano responderá que es mio, porque es preciso que yo viva; y ¿de qué trabajo viviré sino del mio? Si en el instante de llevar á mi boca el pan que he fabricado, un perezoso se arrojase sobre mí, y me lo quitase, ¿qué recurso me quedaría sino hacer con otro lo que conmigo habian hecho? Este despojaria á un tercero, y el mundo, en vez de ser el trabajo se convertiria en un teatro de pillaje. Además, como robar es un acto pronto y fácil cuando uno es fuerte, al paso que producir es un acto lento, difícil y que exige el empleo de toda la vida, el pillaje seria preferido á la pesca, á la caza y al cultivo. El hombre quedaria tigre ó leon, en vez de llegar á ser ciudadano de Atenas, de Florencia, de París ó de Lóndres.

Estos ejemplos están todos tomados del estado primitivo de las sociedades. Pero en su desarrollo no ha cambiado el hombre. Desea tener el mejor vestido, la mejor habitacion, la mejor mesa; desea verse rodeado de oro y púrpura, y habitar suntuosos palacios construidos sólidamente, y saborear los mas deliciosos manjares; desea elevar su alma hasta Platon; tiene siempre el mismo corazon, y está espuesto á las mismas miserias, y necesita de los mismos móviles para librarse de ellas. Si se arredra y detiene un instante los esfuerzos de su naturaleza, esta volverá á ser salvaje. Si hubiera habido algunos dias mas de negligencia por efecto de la rivalidad criminal de pueblo á pueblo, el prodigioso camino que atraviesa el Simplon, se habria hecho muy pronto impracticable, esa llanura contínua junto á los Alpes, pues la naturaleza hubiera arrojado incesantemente sobre él moles de hielo y torrentes de agua y de nieve. Si suspende un solo momento sus esfuerzos, será vencido el hombre por la naturaleza; si un solo dia deja de ser estimulado por el atractivo de la posesion, caerán debilitados sus brazos, y dormirá al lado de los abandonados instrumentos de su trabajo.

Todos los viajeros han esperimentado una fuerte emocion al ver la degradante languidez y devorado-

ra miseria de aquellos paises, en donde la propiedad no está suficientemente garantida.

Id al Oriente, donde el despotismo se declara propietario único, ó lo que es lo mismo, remontaos á la edad media, y vereis por todas partes el mismo cuadro; las tierras descuidadas, porque es lo que está mas espuesto á la codicia de la tiranía, y reservado su cultivo á manos esclavas, que no pueden elegir su profesion: vereis el comercio preferido, porque con él es mucho mas fácil librarse de las exacciones; y en el comercio preferidos el oro, la plata y las joyas, riquezas cuyos valores son mas fáciles de ocultar; todo capital pronto á convertirse en estos valores, se presta á una exorbitante tasa, y se concentra en manos de una clase proscrita, la cual aparentando una estraordinaria miseria y cubriéndose con toscos vestidos y residiendo en hediondas habitaciones, hace invencible resistencia á sus bárbaros señores, que quieren arrancar el secreto de sus tesoros, y se indemniza así haciéndoles pagar mas caro su dinero, vengándose de la tiranía por la usura.

Al contrario, cuando los progresos del tiempo y la sabiduría de los dominadores hacen que la propiedad sea respetada, al instante renace la confianza; los capitales recobran su importancia relativa; la tierra, valiendo cuando está destinada á valer, se convierte de estéril en fecunda; y el oro y la plata no son mas que valores incómodos, y pierden de su precio; la clase que los guardaba recobra la dignidad con la seguridad, no oculta mas su riqueza, la muestra con toda confianza y la presta á un módico interés. La actividad es universal y contínua; la facilidad general la sigue, y la sociedad, estendiéndose y ensan-

chándose como una flor á merced del sol y del rocío, atrae de todas partes encantadas miradas que la contemplan. Si esta prosperidad de las sociedades civilizadas, se quisiese atribuir á la libertad, cuya benéfica influencia y virtud, líbreme Dios de impugnar, podria contestarse que á la propiedad respetada se deben tan felices resultados, pues Venecia no era libre; pero sus tiranos respetaban el trabajo, y Venecia llegó á ser la esclava mas rica del mundo.

En resúmen, digo: «El hombre tiene una primera propiedad en su persona y en sus facultades; una segunda propiedad, menos adherente á su ser, pero no menos sagrada, en el producto de estas facultades, que abraza todo lo que se denomina bienes de este mundo, y que la sociedad tiene el mas alto interés en garantir, pues sin esta garantía adios trabajo, y sin el trabajo adios civilizacion, dando por resultado la miseria, la vagancia, el robo y la barbárie.»

CAPÍTULO VI.

De la desigualdad de los bienes.

Que de la desigualdad de las facultades del hombre nace forzosamente la desigualdad de los bienes.

Del ejercicio de las facultades humanas fuertemente escitadas, resulta que siendo estas facultades desiguales en cada hombre, producirá el uno mucho, el otro poco, el uno será rico, el otro pobre; y en una palabra, la igualdad cesará en el mundo.

Entiéndase que no hablo de la igualdad que consiste en vivir bajo las mismas leyes, en obedecer á